CONTRATO Nº 96 /2019

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el 2º Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD** , Presidente de la DINAC, con **C.I. Nº 699.033** , denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TC TRAKS-CAR** con domicilio en Av. La victoria y Los Ccanarios (Reducto San Lorenzo), República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. JORGE MAURE NAVARRO** con **C.I. Nº 6.505.103**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL AIG"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL AIG".***

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 358.264***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

*El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LPN Nº 06/2019**, convocado por la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil. La adjudicación fue realizada según **Resolución DINAC Nº 1357/2019** de fecha 28 de agosto de 2019*

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N°01

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141804-050	Ajuste de cadena de tracción	Unidad	EVENTO	1	1.330.000	1.330.000
2	81141804-050	Ajuste de cadena de tracción de motor	Unidad	EVENTO	1	1.330.000	1.330.000
3	81141804-050	Ajuste de cadena de pasamano	Unidad	EVENTO	1	2.450.000	2.450.000
4	81141804-050	Ajuste de cadena de peldaños	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
5	81141804-050	Ajuste de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
6	81141804-050	Reparación de Zapatas de freno	Unidad	EVENTO	1	980.000	980.000
7	81141804-050	Rebobinado de motor	Unidad	EVENTO	1	9.100.000	9.100.000
8	81141804-050	Reparación de peldaños	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
9	81141804-050	Desmontaje total de los peldaños limpieza y ajustes	Unidad	EVENTO	1	4.900.000	4.900.000
10	81141804-050	Pintura de las partes oxidadas de la estructura de la escalera	Unidad	EVENTO	1	1.260.000	1.260.000
11	81141804-050	Limpieza arenado y pintura de peldaños	Unidad	EVENTO	1	168.000	168.000
12	81141804-050	Limpieza y ajuste de freno	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
13	81141804-050	Verificación y ajuste de los dispositivos de seguridad	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
14	81141804-050	Verificación y ajuste de los componentes del tablero eléctrico	Unidad	EVENTO	1	2.450.000	2.450.000
15	81141804-050	Provisión y sustitución de demarcaciones curvas	Unidad	EVENTO	1	196.000	196.000
16	81141804-050	Provisión y sustitución de demarcaciones laterales	Unidad	EVENTO	1	196.000	196.000
17	81141804-050	Provisión y sustitución de demarcaciones frontales	Unidad	EVENTO	1	196.000	196.000
18	81141804-050	Provisión y sustitución de peldaños	Unidad	EVENTO	1	4.480.000	4.480.000
19	81141804-050	Provisión y sustitución de ruedas para peldaños	Unidad	EVENTO	1	217.000	217.000
20	81141804-050	Provisión y sustitución de cadena de peldaños	Unidad	EVENTO	1	10.255.000	10.255.000
21	81141804-050	Provisión y sustitución ruedas de cadena de peldaños	Unidad	EVENTO	1	269.000	269.000
22	81141804-050	Provisión y sustitución de peines de 24 dientes	Unidad	EVENTO	1	917.000	917.000
23	81141804-050	Provisión y sustitución del eje de peldaños	Unidad	EVENTO	1	1.785.000	1.785.000

Abg. Edgar A. Velázquez Giménez
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

24	81141804-050	Provisión y sustitución de cadena de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	1.029.000	1.029.000
25	81141804-050	Provisión y sustitución de cadena de tracción o motor	Unidad	EVENTO	1	3.769.000	3.769.000
26	81141804-050	Provisión y sustitución de rulemanes	Unidad	EVENTO	1	1.025.000	1.025.000
27	81141804-050	Provisión y sustitución de frenos	Unidad	EVENTO	1	7.539.000	7.539.000
28	81141804-050	Provisión y sustitución de bobina de freno	Unidad	EVENTO	1	8.505.000	8.505.000
29	81141804-050	Provisión y sustitución de bomba lubricador	Unidad	EVENTO	1	1.617.000	1.617.000
30	81141804-050	Provisión y sustitución de polea propulsora de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	7.434.000	7.434.000
31	81141804-050	Provisión y sustitución de correa de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	5.005.000	5.005.000
32	81141804-050	Provisión y sustitución de tensor de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	4.690.000	4.690.000
33	81141804-050	Provisión y sustitución de guiador de aluminio curvo con roles	Unidad	EVENTO	1	1.890.000	1.890.000
34	81141804-050	Provisión y sustitución de guiador de aluminio semi curvo	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
35	81141804-050	Provisión y sustitución de guiador de aluminio recto	Unidad	EVENTO	1	1.617.000	1.617.000
36	81141804-050	Provisión y sustitución del pasamanos	Unidad	EVENTO	1	24.500.000	24.500.000
37	81141804-050	Provisión y sustitución de vidrios para escaleras	Tonelada	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
38	81141804-050	Provisión y sustitución de la llave de arranque	Unidad	EVENTO	1	647.000	647.000
39	81141804-050	Provisión y sustitución de sensores	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
40	81141804-050	Provisión y sustitución de límites de seguridad	Unidad	EVENTO	1	1.022.000	1.022.000
41	81141804-050	Placa principal de control PLC	Unidad	EVENTO	1	2.975.000	2.975.000
42	81141804-050	Contactores	Unidad	EVENTO	1	1.295.000	1.295.000
43	81141804-050	Relé de falta de fase	Unidad	EVENTO	1	1.260.000	1.260.000
44	81141804-050	Pulido de inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.347.000	1.347.000
						Precio Total	**133.225.000**

LOTE N°02

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total

Abg. Edgar A. Zuaga Ginare
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
PRESIDENCIA

1	73152101-038	Desmontaje total de los peldaños, limpieza y ajuste de los mismos	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
2	73152101-038	Lubricación de todas las piezas mecánicas.	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
3	73152101-038	Ajuste y lubricación de todas las cadenas (tracción, reenvío, pasamanos, peldaños)	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
4	73152101-038	Control de estado de piezas mecánicas (rulemanes, ejes)	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
5	73152101-038	Provisión y sustitución de variador de frecuencia VVVF	Unidad	EVENTO	1	22.974.000	22.974.000
6	73152101-038	Provisión y sustitución de pasamanos (por metro)	Unidad	EVENTO	1	735.000	735.000
7	73152101-038	Provisión y sustitución de cadena de reenvío (por metro)	Unidad	EVENTO	1	665.000	665.000
8	73152101-038	Provisión y sustitución de ruedas para cadena principal	Unidad	EVENTO	1	175.000	175.000
9	73152101-038	Provisión y sustitución de cadena de tracción (por metro)	Unidad	EVENTO	1	455.000	455.000
10	73152101-038	Provisión y sustitución de cadena de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	4.550.000	4.550.000
11	73152101-038	Provisión y sustitución de freno de motor	Unidad	EVENTO	1	1.260.000	1.260.000
12	73152101-038	Provisión y sustitución de piñón para cadena de tracción	Unidad	EVENTO	1	1.820.000	1.820.000
13	73152101-038	Provisión y sustitución de peldaños	Unidad	EVENTO	1	1.750.000	1.750.000
14	73152101-038	Provisión y sustitución de peines	Unidad	EVENTO	1	434.000	434.000
15	73152101-038	Provisión y sustitución de sensor de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	945.000	945.000
16	73152101-038	Provisión y sustitución de sensor de peldaño	Unidad	EVENTO	1	1.309.000	1.309.000
17	73152101-038	Provisión y sustitución de llave de marcha	Unidad	EVENTO	1	525.000	525.000
18	73152101-038	Provisión y sustitución de llave de emergencia STOP	Unidad	EVENTO	1	434.000	434.000
19	73152101-038	Provisión y sustitución de microswitch para peine	Unidad	EVENTO	1	581.000	581.000
20	73152101-038	Provisión y sustitución de contactor	Unidad	EVENTO	1	1.645.000	1.645.000
21	73152101-038	Provisión y sustitución de PLC	Unidad	EVENTO	1	3.815.000	3.815.000
22	73152101-038	Provisión y sustitución de indicador de posición	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
23	73152101-038	Provisión y sustitución de rodillo de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	4.018.000	4.018.000
24	73152101-038	Provisión y sustitución de perno para peldaño	Unidad	EVENTO	1	336.000	336.000
						Precio Total	**55.076.000**

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LOTE N°04

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101506-003	PERFIL RODADURA DE 6,00 ML	Unidad	EVENTO	1	1.260.000	1.260.000
2	72101506-003	SELECTOR OPTIMA	Unidad	EVENTO	1	1.190.000	1.190.000
3	72101506-003	MANDO A DISTANCIA DEL SELECTOR OPTIMA	Unidad	EVENTO	1	840.000	840.000
4	72101506-003	RADAR MANUSA PLANAR	Unidad	EVENTO	1	1.750.000	1.750.000
5	72101506-003	CONJUNTO DE FOTOCELULA	Unidad	EVENTO	1	910.000	910.000
6	72101506-003	CERROJO AUTOMATICO BRAVO	Unidad	EVENTO	1	2.030.000	2.030.000
7	72101506-003	PULSADOR DE CODO DE SOBREPONER PLATA	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
8	72101506-003	ELECTRONICA COMPLETA BRAVO 230 V TROP	Unidad	EVENTO	1	8.400.000	8.400.000
9	72101506-003	CORREA HTD _5M _ 12 L: 2350 (STADARD)	Unidad	EVENTO	1	525.000	525.000
10	72101506-003	L-5 BATERIA BRAVO	Unidad	EVENTO	1	630.000	630.000
11	72101506-003	L-20 RUEDA CONCENTRICA BR.	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
12	72101506-003	L-5 RUEDA EXCENTRICA BR.	Unidad	EVENTO	1	420.000	420.000
13	72101506-003	L-5 ENCODER COMPLETO	Unidad	EVENTO	1	490.000	490.000
14	72101506-003	L-5 POLEA MOTOR BR. C/IMAN	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
15	72101506-003	PIÑON DE MOTOR BRAVO	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
16	72101506-003	UPS DE 650 VA(SEGÚN MUESTRA)	Unidad	EVENTO	1	560.000	560.000
						Precio Total	**22.610.000**

*El **monto total** para el **Lote N°01** asciende a la suma de **Gs. 133.225.000 (Guaraníes ciento treinta y tres millones doscientos veinticinco mil) IVA incluido**, el **Lote N°02** por un monto total de **Gs. 55.076.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones setenta y seis mil) IVA incluido** y el **Lote N°04** por un monto total de **Gs. 22.610.000 (Guaraníes veintidós millones seiscientos diez mil) IVA incluido,** correspondiente al ejercicio 2019.*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo hasta 12(doce) meses.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;
Lugar de entrega: *AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ (AIG)*
El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a proveer los Servicios, objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la CONTRATANTE.
Plazo de Entrega: *PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Dentro de un plazo de 03 (tres) días calendario, a partir de la recepción de la orden de servicio, para todos los lotes.*
MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Dentro de un plazo de 10 (diez) días calendario, a partir de la recepción de la orden de servicio, para todos los lotes.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Administración del AIG y el Fiscal designado para el Efecto.
La dependencia encargada de dar su conformidad por los bienes recibidos, deberá comunicar a la gerencia administrativa de la cual es dependiente, en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la Cláusula Decima del presente contrato, en concordancia con los documentos integrantes del presente contrato, a través del Dpto. de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones -DINAC.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total del contrato.- La falta de constitución y entrega oportuna de la garantía será causal de rescisión del contrato por causa imputable al proveedor.
El plazo de vigencia de la garantía deberá ser por lo menos treinta días posteriores al plazo de entrega o ejecución del contrato.
La garantía se hará efectiva con la sola declaración administrativa del incumplimiento contractual, quedando por lo tanto obligado EL PROVEEDOR, a proveer la póliza o garantía bancaria, con la expresa obligación de extender el documento obligacional de esta cláusula, sin beneficio de exclusión por cualquier circunstancia.
LA CONTRATANTE, se reserva el derecho de rechazar la garantía que no cumpla con los requisitos señalados o que no le fueren satisfactorias.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 27 mes September y año 2019.

JORGE MAURE NAVARRO
TC TRAKCAR
TRAKS CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil